

Doña EDURNE EGAÑA MANTEROLA, directora del Ente Público EUSKADIKO KIROL PORTUAK con CIF Q0100603J

COMUNICA

- .- Que con fecha 23 de septiembre 2021, se publicó en el BOPV la RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2021, de la Directora de Euskadiko Kirol Portuak, por la que se resuelve la convocatoria del otorgamiento de concesiones de plazas de amarre para embarcaciones de recreo de lista 7ª en la Dársena deportiva de Donostia/San Sebastián.
- .- Que se han observado errores en los listados anexos a dicha Resolución.
- .- Que una vez analizados y corregidos estos errores, se procederá a publicar en el BOPV una corrección de errores a la Resolución de 1 de septiembre de 2021 por la que se resuelve la convocatoria del otorgamiento de concesiones de plazas de amarre para embarcaciones de recreo de lista 7ª en la Dársena deportiva de Donostia/San Sebastián y se publicarán los listados corregidos.
- .- Que a partir de esta fecha, comenzará a contar el plazo para poder interponer recurso de alzada establecido en el punto octavo del resuelvo de la citada Resolución.

En Donostia-San Sebastián, a 27 de septiembre 2021

EDURNE EGAÑA MANTEROLA
EUSKADIKO KIROL PORTUAK